

Expediente: 6872/95
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA C/ VILLAGRA JUAN PEDRO Y OTROS S/ Z- COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GANASSI DE VILLAGRA, ELENA INES-DEMANDADO
900000000000 - VEGA, ROQUE FERNANDO-DEMANDADO
900000000000 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - VILLAGRA, JUAN PEDRO-DEMANDADO
900000000000 - CARRO, MARIO ALFREDO-DEMANDADO
900000000000 - IRIARTE DE USANDIVARAS, MARIA JOSEFINA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - COSTILLA CAMPERO, MIGUEL A.-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - RUESJAS, LUIS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ARAMAYO, MARIO JUAN-POR DERECHO PROPIO
20119092680 - BAZA, RODOLFO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6872/95



H106038605538

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA c/ VILLAGRA JUAN PEDRO Y OTROS s/ Z- COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 6872/95.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: BAZA, RODOLFO AUGUSTO - 28/07/2025 13:54.

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2025. Téngase presente. Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro se encuentran paralizados, procédase a la extracción de los mismos. A tal fin, líbrese oficio al Archivo del Poder Judicial, LIBRE DE DERECHOS, atento a haber formulado tal petición el letrado por derecho propio. Ello sin perjuicio de que deba abonarse la correspondiente tasa de justicia en el supuesto de que, tras verificarse la extracción, se hicieran peticiones en representación de alguna de las partes.- ESO - 6872/95.

Actuación firmada en fecha 29/07/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.